
“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



000015

COPIA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enríque Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 16 de junio de 2021.

ORDEN No.:

OC/LG/0702/0024/2021

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

ELECTRIFICACIONES Y SERVICIOS GENERALES, S.A. DE C.V.

0614-251014-102-5

LÍNEA:

0702 PR-SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA/RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	72100000	54301	1	SERVICIO	<p>MANTENIMIENTO CORRECTIVO A PLANTA DE EMERGENCIA PROPIEDAD DE RADIO NACIONAL Y TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR, SEGÚN DETALLE:</p> <p>DESMONTAJE DE CABINA, PANAL DEL RADIADOR DEL REFRIGERANTE Y DEL INTERCOOLER, QUE INCLUYE: LIMPIEZA EN GENERAL Y LAVADO CON DESENGRASANTE EN AMBAS PARTES</p> <p>GARANTÍA: DOCE MESES.</p> <p>LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE RADIO NACIONAL Y TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR UBICADAS EN FINAL AVENIDA ROBERT BADEN POWELL, N° 104, SANTA TECLA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.</p> <p>CONTACTO: [REDACTED] AL TELÉFONO [REDACTED] CORREO [REDACTED]</p>	NO APLICA	\$ 675.00	\$ 675.00
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 675.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES.

COPIA-DACI

REFERENCIA:

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A PLANTA DE EMERGENCIA PROPIEDAD DE RADIO NACIONAL Y CANAL 10, MARCA JOHN DEERE, MODELO J175U, NUMERO DE INVENTARIO 59-0173-0012, PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA ELÉCTRICA LA CUAL ES CLAVE PARA LAS OPERACIONES DE TRANSMISIÓN EN LAS OFICINAS DE RADIO EL SALVADOR Y CANAL 10 DE TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR.

SOLICITUD CÓDIGO:

LG/0702/0026/2021
(20-05-2021)

RESOLUCIÓN
ADJUDICATIVA,
CÓDIGO:

RA/LG/(SC)(S)/0024/2021

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS HÁBILES, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR EN FINAL AVENIDA ROBERT BADEN POWELL, FRENTE A ITCA, SANTA TECLA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA/RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR.

DESIGNADO SC (RN-CANAL 10)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2021		HECHO POR: [REDACTED] RAG